



MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
Dirección de Aseo y Ornato

DECRETO ALCALDICIO N° 993 /

REF.: APRUEBA ANEXO DE CONTRATO A
HONORARIOS POR BONO DE FIESTAS
PATRIAS 2014.

CONSTITUCIÓN, **11 SET. 2014**

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República; el Acuerdo del Concejo Municipal N° 51 adoptado en Sesión Ordinaria N°20, de fecha 02 de Julio del 2014, la instrucción de la Autoridad Edilicia que se otorgue un bono especial, por única vez, de Fiestas Patrias 2014, la personería del Alcalde que consta en Decreto Exento N° 4826/R de fecha 07 de Diciembre del 2012, asumo como Alcalde.

CONSIDERANDO :

El anexo de contrato suscrito, con fecha 08 de Septiembre del 2014, entre el Sr. Alcalde Don Carlos Valenzuela Gajardo, Sra. Sara Arellano Valdés y Otros.

DECRETO :

PRIMERO: **APRUÉBASE** el Anexo de Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Constitución y las personas que se individualizan a continuación, con el objetivo de otorgar un bono especial, por única vez, de Fiestas Patrias 2014, por un valor de \$50.000.-(Cincuenta mil pesos), más impuesto para cada prestador del programa **Mantenimiento, Reposición y Construcción de Áreas Verdes de la Comuna** (Desmalezado, despaapelado, corte de césped y podas).

N°	NOMBRE	R.U.T.	BONO MÁS IMPUESTO
1.-	ARELLANO VALDES SARA	7.062.615-2	\$ 50.000
2.-	FAUNDEZ HENRIQUEZ ROSA	8.271.252-6	\$ 50.000
3.-	FAUNDEZ ROJAS JUAN	10.244.945-2	\$ 50.000

SEGUNDO: Impútese el gasto resultante a la Cuenta 215.22.08.003 "SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES CON CARGO MUNICIPAL", del Presupuesto aprobado para el año 2014.

Anótese, Comuníquese, Regístrese y Archívese.



ALDA VÉLIZ SYERIG
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS VALENZUELA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE
- 2.- C.C. SECRETARÍA MUNICIPAL
- 3.- C.C. ASEO Y ORNATO
- 4.- C.C. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- 5.- C.C. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- 6.- C.C. CONTROL INTERNO
- 7.- C.C. INTERESADA (O)
- 8.- C.C. TRANSPARENCIA /
- 9.- C.C. ARCHIVO

CVG/RGB/CAS/LVY/ROB/ABB/rcu.